



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Proceso de ingreso al cuatrimestre 2025-2 Nivel Licenciatura

PRERREGISTRO

Del 02 al 27 de junio de 2025 (*), podrán realizar su prerregistro en línea en el sistema SEUZ <https://aspirantes.seuz.mx/aspirante.html?r=UOIOX1JFRkVSRU5DSUE=> y adjuntar los documentos escaneados en formato PDF que se mencionan del punto 1 al 8, del inciso A) del numeral III Requisitos, (máximo 1.5 MB por documento), obtener el folio UTN correspondiente.

(*) El sistema, cerrará el viernes 27 de junio de 2025, a las 17:00 horas, por lo cual, sólo podrán realizar el proceso de ingreso las y los aspirantes que hayan concluido el proceso con la obtención de su formato de prerregistro.

Para más información sobre el proceso del prerregistro, acude al departamento de servicios escolares, de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas.

REQUISITOS

Una vez que se obtenga el formato, acudir al Departamento de Servicios Escolares (DSE) de la UTN y presentar la siguiente documentación, del 02 al 27 de junio de 2025 (sin tachaduras, enmendaduras, grapas y sin enmascarar).

A) Documentos requeridos

1. Original del formato de prerregistro.
2. Original del Acta de Nacimiento certificada.
3. Original del Certificado de Secundaria.
4. Original del Certificado de Bachillerato
En caso de no contar con el certificado de bachillerato, presentar original de constancia del bachillerato concluido o historial académico vigente (documento con calificaciones de primer a sexto semestre).
5. Original del comprobante de domicilio (luz, teléfono, agua, predial), con vigencia no mayor a tres meses.
6. Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada a febrero 2025.
7. Original del Certificado médico emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días.
8. 1 fotografía tamaño infantil (blanco y negro o a color).
9. Original de Identificación oficial (INE/IFE, pasaporte o cartilla de SMN), con foto y firma del interesado.

Los aspirantes que hayan concluido el proceso de prerregistro en las fechas marcadas, les será entregada por el departamento de servicios escolares la Tarjeta de Identificación.

PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Las y los aspirantes deberán descargar el formato de encuesta del sistema SEUZ <https://aspirantes.seuz.mx/aspirante.html?r=UOIOX1JFRkVSRU5DSUE=> Y acudir el 4 de julio a la División Académica a la que corresponda, con la tarjeta de identificación y formato de encuesta





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

debidamente llenado e impreso, en la oficina de la dirección para conocer la fecha y hora de la evaluación diagnóstica, así como de la entrevista.

V. ASPIRANTES ACEPTADOS

Las y los aspirantes recibirán la confirmación de su aceptación a la UTN, vía correo electrónico, o en su defecto acudir a la oficina de la dirección de la División Académica correspondiente. El aspirante deberá estar pendiente de los mensajes que le remita la UTN a través de ese medio.

VI. INSCRIPCIONES Y PAGOS

La inscripción de las y los aspirantes aceptados se llevarán a cabo el 7 y 8 de agosto de 2025, para lo cual deberán realizar su pago, de acuerdo con la tarifa vigente, del 1 al 5 de agosto de 2025, por concepto de inscripción de alumnos, cuota cuatrimestral y credencial (alumnos) y subir al sistema SEUZ <https://aspirantes.seuz.mx/aspirante.html?r=UOIOX1JFRkVSRU5DSUE=> los comprobantes correspondientes, de acuerdo con las indicaciones que recibirá en su oportunidad.

Nota:

- I. Los pagos mencionados en este numeral deben realizarse en las fechas establecidas y en el año 2025, cualquier pago realizado en diferentes fechas no se aceptará.
- II. No se aceptarán pagos realizados a través de plataformas digitales, solo los realizados en ventanilla bancaria o por transferencia electrónica bancaria.

*En caso de que él o la aspirante realice los pagos y no concluya el proceso de ingreso, la UTN no realizará devolución alguna, ni serán válidos para procesos o periodos escolares subsecuentes.

VII. PASE AUTOMÁTICO

De conformidad con la GACETA DEL GOBIERNO de fecha 21 de enero de 2019, así como la circular núm. 001/2019 suscrita por el Doctor Francisco José Plata Olvera, subsecretario de Educación Superior y Normal, esta Universidad se apegue al Acuerdo por el que se crea el Pase Automático en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, donde se menciona que el pase automático aplica para aspirantes con promedio superior a 9.0

VIII. INICIO DE CLASES

01 de septiembre de 2025.

IX. REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Las y los aspirantes que cursaron estudios de tipo medio superior en el extranjero, se sujetarán a los requisitos establecidos para la revalidación de estudios.

X. DUDAS

Comunicarse dentro del horario señalado en el numeral III, al teléfono 55 57169700 extensión 9719, o a los correos de servicios escolares dar [clic aquí](#).

La UTN es la responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, ver aviso en <https://utn.edomex.gob.mx/sites/utn.edomex.gob.mx/files/files/AvisoPrivacidad.pdf>





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

OFERTA EDUCATIVA

1. Licenciatura Administración.
 - Técnico Superior Universitario en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos.
 - Técnico Superior Universitario en Gestión de Capital Humano.
2. Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia.
 - Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia.
3. Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital.
 - Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Software Multiplataforma.
 - Técnico Superior Universitario en Entornos Virtuales y Negocios Digitales.
 - Técnico Superior Universitario en Infraestructura de Redes Digitales.
4. Licenciatura en Ingeniería Industrial.
 - Técnico Superior Universitario en Procesos Productivos.
5. Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica.
 - Técnico Superior Universitario en Sistemas de Manufactura Flexible.
6. Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad.
 - Técnico Superior Universitario en Gestión Ambiental.
7. Licenciatura en Ingeniería Aeronáutica en Mantenimiento.
 - Técnico Superior Universitario Mantenimiento de Sistemas Electrónicos de las Aeronaves.

ATENTAMENTE

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Secretaría Académica
Subdirección de Servicios Académicos
Departamento de Servicios Escolares
Circuito Universidad Tecnológica s/n
Col. Benito Juárez, Nezahualcóyotl
Estado de México, C.P. 57000
Teléfono 57169700
2025

